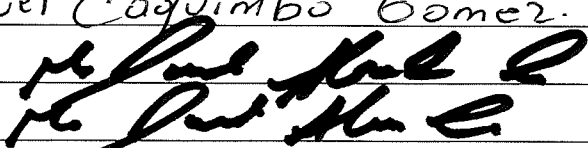
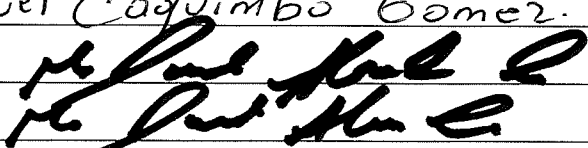


	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F13
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2/01/2025
	REQUISITOS MÍNIMOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA PSP Y AG	VERSIÓN: 2

ÍTEM	DOCUMENTO	OK	N.A
1	OFICIO VISTO BUENO DE LA LIGA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	/	/
2	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SIGEP, FIRMADO	/	
3	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	/	
4	SITUACIÓN MILITAR/FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR (Hombres menores de 50 años)	/	
5	FOTOCOPIA ACTA DE GRADO Y/O DIPLOMA BACHILLER	/	
6	FOTOCOPIA ACTA DE GRADO Y DIPLOMA PROFESIONAL.	/	
7	COPIA TARJETA PROFESIONAL (profesiones que lo requieran conforme a la ley)	/	
8	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS O VIGENCIA DE MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE (profesiones que lo requieran)	/	
9	ACTA DE GRADO POSTGRADO (Especialización, maestría, doctorado.)		/
10	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA	/	
11	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (Actualizado)	/	
12	DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERÉS (Declaración de Ley 2013 de 2019)	/	
13	ANTECEDENTES FISCALES	/	
14	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	/	
15	ANTECEDENTES JUDICIALES	/	
16	REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVAS – SISTEMA REGISTRO NACIONAL MEDIDAS CORRECTIVAS (Artículo 183 Código Nacional Policía)	/	
17	PAZ Y SALVO MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRANSITO DEPARTAMENTAL (SIMIT)		/
18	PAZ Y SALVO IMPUESTO VEHICULAR DEPARTAMENTAL	/	
19	AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2021	/	
20	CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018.	/	
21	CERTIFICADO MEDICO APTITUD LABORAL	/	
22	CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EXPEDIDA 30 DÍAS ANTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO (salud y fondo de pensiones)	/	
23	CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA	/	
24	PROPUESTA	/	
25	CONSTANCIA CERTIFICACIÓN REGISTRO DE USUARIO SECOP II	/	
26	FORMATO DECLARACIÓN INASISTENCIA ALIMENTARIA	/	
27	FORMATO CONTRATO SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES	/	
28	FORMATO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	/	
NOTA: EL INDERHUILA PODRA EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE OTRA DOCUMENTACIÓN, EN EL EVENTO DE ASÍ REQUERIRLO CONFORME A LA LEY, SI ASI LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA CELEBRACION DEL CONTRATO.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Luis Miguel Caquimbo Gomez.	
NOMBRE LEGIBLE QUIEN REvisa DOCUMENTACIÓN:			
FIRMA QUIEN REvisa DOCUMENTACIÓN:			
OBSERVACIONES:			



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Caquimbo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gomez	NOMBRES Luis Miguel
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1075314793	SEXO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1675977433	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 11 AÑO 1998 PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO NEIVA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 13A 14A 51 CASA LOS MOLINOS PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO CAMPOALEGRE TELÉFONO 3176995390 EMAIL ingcaquimbo@outlook.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)						
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:						
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)				
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).						
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO		No. DE TARJETA PROFESIONAL
POSTGRADO	2	X	ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	10	2022	
PREGRADO	10	X	INGENIERIA CIVIL	02	2020	161037-0516348 TLM

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE HUILA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día	01	Mes	11	Año	2024	Día		Mes	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CAMPO		DEPENDENCIA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN CARRERA 4 8 null ESQUINA			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE HUILA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día	25	Mes	04	Año	2024	Día	23	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DE CAMPO		DEPENDENCIA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN CARRERA 4 8 0 ESQUINA			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE HUILA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
		Día	01	Mes	09	Año	2023	Día	30	Mes	03
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO DE CAMPO LIDER		DEPENDENCIA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN CARRERA 4 8 0 Esquina			

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PALERMO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	04	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL RESIDENTE DE OBRA CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CARRERA 4 2 85 km 3.2 Vía Palermo - Huila					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CAMPOALEGRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO CAMPOALEGRE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8380088		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR OPERATIVO		DEPENDENCIA DIRECCION OPERATIVA						DIRECCIÓN CALLE 18 7 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PROINCO INGENIERIA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8626060		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA CONTRATACION						DIRECCIÓN CALLE 9N 6 98 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD PROINCO INGENIERIA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8626060		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	12	Año	2019	Día	09	Mes	04	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CALLE 9N 6 98 PISO 2					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD JAIME ANDRES AREVALO ROJAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA		MUNICIPIO NEIVA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3133479711		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	11	Año	2019	Día	01	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL						DIRECCIÓN CALLE 9N 6 98 PISO 2					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PROINCO INGENIERIA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8626060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	04	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTRATACION					DIRECCIÓN CALLE 9N 6 98 PISO 2						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Neiva - Huila 05/02/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.075.314.793

CAQUIMBO GOMEZ

APELLIDOS

LUIS MIGUEL

NOMBRES

Luis Miguel Caquimbo Go

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1998

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

O+

M

ESTATURA

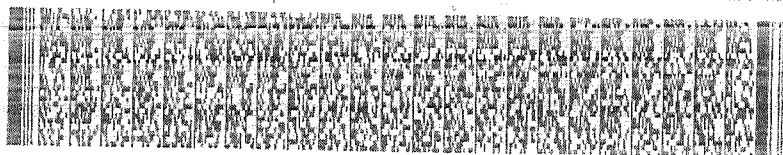
G.S. RH

SEXO

17-NOV-2016 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1900100-00673093-M-1075314793-20161223

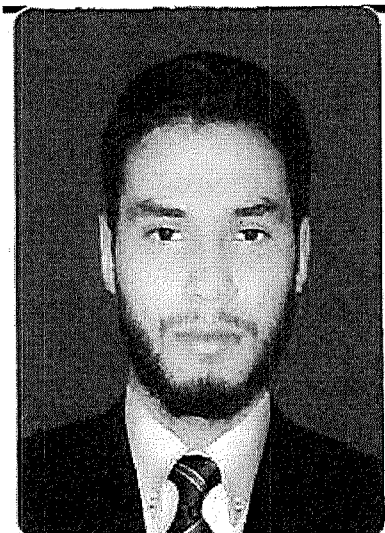
0052788678A 4

47735218

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
C.C. 1075314793



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional



Fecha de Exp.
09/02/2023

Distrito Militar
042

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
09/02/2023

Código de verificación
1675977433

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea
2028

Fecha de 2da línea
2038

Fecha de 3da línea
2048

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

FÉ EN LA CAUSA

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia

CallCenter: (601) 7448438 Ext 100-101-102-103-104-105-106-107-109

Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM



Institución Educativa "Eugenio Ferro Falla"

Calle 29 No. 6-44

Teléfonos: (098) 8380012 - 8380388

Campoalegre, Huila

Folio No. 19

Libro No. 01

Acta de Graduación No. 07

En la ciudad de Campoalegre, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa "Eugenio Ferro Falla", Institución aprobada por la Secretaría de Educación Departamental del Huila y facultada para otorgar el Título de Bachiller Técnico, Especialidad Desarrollo de Software Estructurado, según Resolución No. 3599 del 6 de agosto de 2014.

Comprobada la situación legal y académica correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Desarrollo de Software Estructurado

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Luis Miguel Caquimbo Gómez

Identificado (a) con I.D. No. 981106-06702 de Campoalegre, Huila

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto No. 180 de 1981.

Esp. Roberto Pérez Díaz
C.C. No. 4.951.381 de Yaguajay
Rector

Jeconal Aminta Solís Ríos
C.C. No. 36.680.787 de Campoalegre
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 10 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 301 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 06-1225-2020

PROGRAMA : INGENIERÍA CIVIL
CODIGO SNIES: 5530
FECHA GRADO: 28 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS
NEIVA

En atención a que LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.075.314.793 de Neiva
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: INGENIERO CIVIL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Neiva, mediante
acta No 001 en sesión del día 05 de febrero de 2020.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Jefe de programa y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: OLGA PATRICIA SANCHEZ RUBIO
Jefe de programa: LUIS ALFREDO ARENAS SAAVEDRA
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

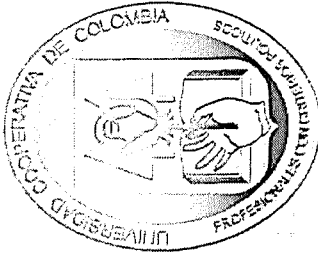
Se expide la presente Acta en la ciudad de Neiva el día 28 DE FEBRERO DE 2020

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

NO
DICI
DADA
MIN
EDUC
ACAD
CACION

037327

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
con cédula de ciudadanía No. 1.075.314.793 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

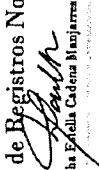
En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Neiva el día 28 de Febrero de 2020


Director(a) Sede


Rector(a)

Clonía Patricia Lango J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0040620201 Folio No. 007 Registro No. 0063 Refrendado en Neiva el día 27 de Febrero de 2020

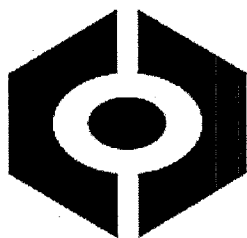
Registros y Diplomas:  María Estela Cadena Macías

045219

MATRICULA PROFESIONAL

161037-0516348 TLM

R2020016605



INGENIERIA CIVIL

LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ

ID: 1075314793

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

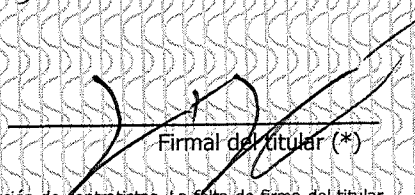
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1075314793, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 161037-0516348 TLM desde el 16 de Marzo de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020016605.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 291

En atención a que el estudiante de Postgrado:

LUIS MIGUEL CAQUIMBO GÓMEZ

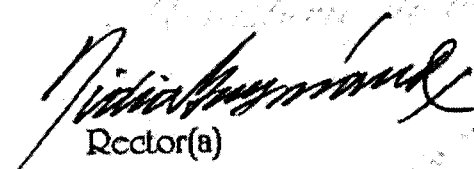
C.C. No. 1.075.314.793 de Neiva

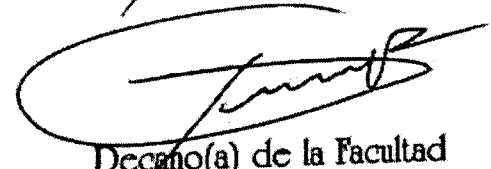
Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

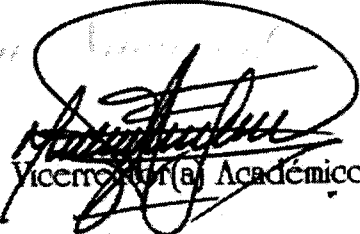
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

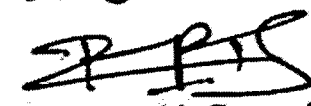
En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 28 días del mes de octubre de 2022.


Rector(a)


Decano(a) de la Facultad


Vicerrector(a) Académico(a)


Secretario(a) General

Registrado en el Folio 341 del Libro de Diplomas No. 1



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR EL SUSCRITO

El Gerente General de la empresa **PROINCO INGENIERÍAS S.A.S.**, con NIT: **900375623-2**, certifica que el señor **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** con cedula de ciudadanía **No 1.075.314.793** de Neiva, laboro para la empresa mediante **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, en el cargo de **AUXILIAR EN CONTRATACIÓN Y LICITACIONES**, desde el 09 de Abril de 2019, hasta el 30 de Diciembre de 2019.

☞ **Salario mensual integral:** OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS Pesos MCTE (\$ 828.116,00).

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada y con el fin de certificar su experiencia laboral e idoneidad en el ejercicio de su profesión.

Se expide en Neiva, a los (30) días de Diciembre de 2019.

Atentamente

RPL. PROINCO INGENIERIA S.A.S
NIT: 900375623-2
RPL. RENZO ANDREE GOMEZ
C.C. 14.135.301 De Ibagué – Tolima

Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060
Neiva-Huila



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

HACE CONSTAR EL SUSCRITO

El Gerente General de la empresa **PROINCO INGENIERÍAS S.A.S.**, con NIT: 900375623-2, certifica que el señor **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** con cedula de ciudadanía No 1.075.314.793 de Neiva, laboro para la empresa mediante **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, en el cargo de **COORDINADOR DE ÁREA DE CONTRATACIÓN Y LICITACIONES**, desde el 01 de Enero de 2020, hasta el 30 de Diciembre de 2020.

☞ **Salario mensual integral:** UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL Pesos MCTE (\$1.800.000,00).

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada y con el fin de certificar su experiencia laboral e idoneidad en el ejercicio de su profesión.

Se expide en Neiva, a los (30) días de Diciembre de 2020.

Atentamente



RPL MARLON ANDRES SALGADO
CC. No. 1.075.262.997 DE NEIVA-HUILA
RPL. PROINCO INGENIERIA S.A.S
NIT: 900375623-2

*Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060
Neiva-Huila*



EL GERENTE CERTIFICA QUE

El Ingeniero **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.314.793 de Neiva (H), desempeñó el cargo de **INSPECTOR DE OBRA**, en el siguiente contrato:

Contrato número: 313 DE 2019

Contratante: EMPRESA PÚBLICA DE NEIVA

Contratista: PROINCO INGENIERIA SAS

Objeto: **OPTIMIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CALLE 13 ENTRE CARRERA 2 Y 3 DEL BARRIO LOS MÁRTIRES Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 7ª ENTRE CALLES 13 Y 21 BARRIO QUIRINAL COMUNAS 3 Y 4 EN LA CIUDAD DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Fecha de inicio: 09 DE DICIEMBRE DE 2019

Fecha de terminación: 09 DE ABRIL DE 2020

Lugar de ejecución: Neiva, Huila.

Valor contratado: \$ 1.296.199.671

VALOR PAGADO AL CONTRATISTA

Valor total pagado \$ 1.296.199.671

La presente certificación se expide en Neiva Huila por solicitud del interesado a los 15 días del mes de Junio de 2020.

Atentamente

RPL. MARLON ANDRES SALGADO
CC. No. 1.075.262.997 DE NEIVA-HUILA
RPL. PROINCO INGENIERIA S.A.S
NIT: 900375623-2

Dirección: Calle 9 N 6-98 piso 2
Email: proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono: 8626060
Neiva-Huila



JAIME ANDRES AREVALO ROJAS
Ing. Civil Especialista Ambiental
M.P. 25202-098919 CND

CERTIFICA:

Que **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.075.314.793 de Neiva, se desempeñó como **INSPECTOR DE INTERVENTORIA** durante el desarrollo del contrato de obra No 1182 DE 2019 según las siguientes especificaciones:

CONTRATO DE INTERVENTORIA

1182 DE 2019

OBJETO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA- DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

PLAZO TOTAL DE EJECUCION:

SIES (6) MESES

FECHA DE INICIO:

13/11/2019

FECHA DE SUSPENSION

23/03/2020

PRORROGA No.1 Y SUSPENSION

23/04/2020

PRORROGA No.2 Y SUSPENSION

07/05/2020

REINICIACION

18/05/2020

SUSPENSION

17/07/2020

REINICIACION

10/11/2020

FECHA DE TERMINACION:

01/12/2020

VALOR INICIAL

\$ 47.114.480,00

VALOR TOTAL

\$ 50.723.597,35

Esta constancia se da a solicitud del interesado a los 17 días del mes de Diciembre del año 2020

Gracias por su atención.

JAIME ANDRES AREVALO ROJAS
C. C. No. ~~7.710.008~~ de Neiva - Huila

CORREO ELECTRÓNICO: jarevalorojas@hotmail.com
DIRECCIÓN: Calle 9 6-98
CEL: 313 347 9711
CIUDAD: NEIVA - HUILA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE – HUILA NIT: 891.118.119-9		
	CONTROL CERTIFICADOS		
Fecha:13-03-2020	Versión: 1	Código: F-GD13-01-4	

T.H. 110.07.01

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CERTIFICA:

Que **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 1.075.314.793 expedida en Neiva-Huila, laboró con el Municipio de Campoalegre – Huila, como se describe a continuación, así:

CARGO	DESDE	HASTA
DIRECTOR OPERATIVO	20-01-2021	30-12-2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para acreditar experiencia laboral.

Dada en la Alcaldía Municipal de Campoalegre – Huila, a los (13) días de Enero de 2023.



MARIA CLAUDIA MAZABEL
Profesional Universitario

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE - HUILA		 RECUPEREMOS CAMPOALEGRE
	ACTA DE POSESION		
Fecha:13-03-2020	Versión: 1	Código: F-GD13-01-4	Página 2 de 2

ACTA DE POSESIÓN NÚMERO 003 20 DE ENERO DE 2021

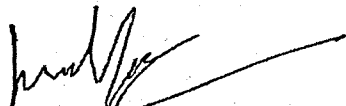
En el Municipio de Campoalegre, Departamento del Huila, Republica de Colombia el día 20 de enero de dos mil veintiuno (2021), siendo las 05:00 P.M ante mí, **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ**, Alcaldesa Municipal, compareció **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.075.314.793, expedida en Neiva-Huila, con el fin de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR OPERATIVO DE CAMPOALEGRE-HUILA**, Nivel Directivo, código 009, grado 16, según nombramiento hecho mediante Decreto 008 del 20 de enero de 2021.

La Alcaldesa del Municipio en forma legal tomo el juramento de rigor, bajo cuya gravedad el Posesionado prometió cumplir bien y fielmente los deberes de su cargo a su leal saber y entender.

La presente posesión surte efectos legales a partir del día 20 de enero de 2021.

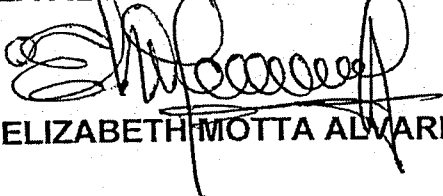
En consecuencia, se firma diligencia ante la Doctora **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ**, Alcaldesa Municipal, el día 20 de enero de dos mil veintiuno (2021).

EL POSESIONADO,



LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ

LA ALCALDESA MUNICIPAL



ELIZABETH MOTTA ALVAREZ

Proyectó: Hernando Gutiérrez Pastrana
Elaboró: Hernando Gutiérrez Pastrana
Revisó: Hernando Gutiérrez Pastrana

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE - HUILA		
	DECRETO		
Fecha:13-03-2020	Versión: 1	Código: F-GD13-01-4	Página 8 de 10

DECRETO NO. 130 DE 2021 (Diciembre 13)

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA EL DESPACHO DE LA ALCALDIA A UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE — HUILA, en uso de sus Facultades legales y constitucionales en especial las conferidas por el artículo 91 literal Del numeral 1º. y artículo 106 de la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

- ✚ Que la Doctora **ELIZABETH MOTTA ALVAREZ** Alcaldesa Municipal de Campoalegre, identificada con cédula de ciudadanía número 36.345.165 expedida en Campoalegre-Huila, se trasladará durante los días catorce (14) y quince (15) de Diciembre hacia la ciudad de Bogotá con el fin de atender diligencias de índole oficial.
- ✚ Que conforme con el artículo 91 literal D numeral 1º. De la Ley 136 de 1994 al Alcalde le corresponde: Dirigir la acción administrativa del municipio y asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; y el artículo 106 en su parte pertinente referente a la forma de suplir vacancias ordena que: (...) si la falta fuere temporal, excepto la suspensión, el alcalde encargará de sus funciones a uno de los secretarios o quien haga sus veces.
- ✚ Que el funcionario encargado queda con todas las facultades legales que ostenta el titular.

DECRETA:

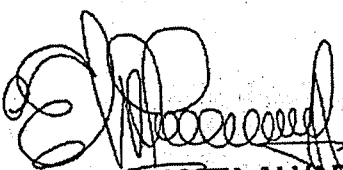
ARTICULO PRIMERO: Encargar del Despacho del alcalde mientras dura la ausencia del titular a el Ing. **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** Director Operativo, identificado con cédula de ciudadanía 1.075.314.793 expedida en Neiva-Huila.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE - HUILA		
	DECRETO		
Fecha:13-03-2020	Versión: 1	Código: F-GD13-01-4	Página 9 de 10

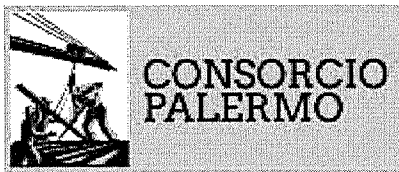
ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto Municipal rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en la Alcaldía Municipal de Campoalegre Huila, el día trece (13) de Diciembre de 2021.


ELIZABETH MOTTA ALVAREZ
 Alcaldesa

Proyectó: Karla Mayerly Barrera Ortiz
 Elaboró: Karla Mayerly Barrera Ortiz
 Revisó: Ruben Dario Garcia Muñoz



El suscrito representante legal del CONSORCIO PALERMO

CERTIFICA QUE:

El señor LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.314.793 de Neiva- Huila y matricula profesional 161037-0516348 TLM, se desempeñó como Ingeniero Civil en el contrato de obra, con las características que se describe a continuación:

Entidad contratante: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Contratista: CONSORCIO PALERMO
Valor del Contrato: \$ 2.572.190.486,45
Objeto: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIA
TERCIARIA MEDIANTE SISTEMA DE PLACA HUELLA, EN LA VEREDA
CIENAGA BRAVA, DEL CORREGIMIENTO EL LLANITO, SANTANDER,
CENTRO ORIENTE, BARRANCABERMEJA.
Cargo: Residente de Obra 2
Fecha de inicio y terminación contrato con el profesional:
Fecha de inicio: 3 abril 2023
Fecha de terminación: 31 mayo 2023

Se expide al interesado a los dos (2) días el mes de junio del año 2023.

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal CONSORCIO PALERMO
C.C. No.7.710.012 de Neiva

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL			
CLASE DE ACTA:	FINAL: ☒ PARCIAL: ☐ No: _____		
☒ CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº: 1414	AÑO: 2023
CONVENIO DE:	PROFESIONALES		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ	
	NIT O CC:	1.075.314.793 DE NEIVA (H)	
	DIRECCIÓN:	Cra. 13ª # 14ª - 51 TEL: 3176995390	
	CIUDAD:	Campoalegre - Huila	
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	
	CC:	N/A	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORMULACION DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CARACTERIZACIÓN Y REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS (SINC), DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	SIFA No. 6,477 FECHA 25/08/2023 SIFA No. 6,479 FECHA 25/08/2023 SPGR No. 32923 FECHA 29/07/2023		
CUENTA BANCARIA	No. 07608019647 Banco: Bancolombia Tipo de Cuenta: Ahorros		
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 30.240.000,00		
	Valor en Letras: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE		
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo - Especie):	\$		
	Valor en Letras:		
	\$		
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	\$ 30.240.000,00		
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1		
	Nº2		
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023		

CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
 e-mail general@gobernacionhuila.gov.co



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 2 de 3

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30 DE MARZO DE 2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	02/04/2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	DEL 01 DE MARZO DE 2024 AL 30 DE MARZO DE 2024.		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:		NELSON ARIAS VILLAREAL
	EN CALIDAD DE:		SUPERVISOR
	NOMBRE:		LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
	EN CALIDAD DE:		Contratista
	NOMBRE:		ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
	EN CALIDAD DE:		Secretario de Vías e Infraestructura

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. CONTRATO	23/08/2023		\$ 30.240.000	\$ 30.240.000
2. ACTA PARCIAL No. 1	05/10/2023	\$ 4.320.000		\$25.920.000
3. ACTA PARCIAL No. 2	07/11/2023	\$ 4.320.000		\$21.600.000
4. ACTA PARCIAL No. 3	07/12/2023	\$ 4.320.000		\$17.280.000
5. ACTA PARCIAL No. 4	29/12/2023	\$ 4.320.000		\$12.960.000
6. ACTA PARCIAL No. 5	01/02/2024	\$ 4.320.000		\$8.640.000
7. ACTA PARCIAL No. 6	04/03/2024	\$ 4.320.000		\$4.320.000
8. ACTA FINAL	02/04/2024	\$ 4.320.000		\$0
TOTAL		\$ 30.240.000	\$ 30.240.000	\$0

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)		
Que el señor LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 75966846 del mes de MARZO, con los siguientes valores:		
Ingreso Base de Cotización (S.M.L.M.V) MARZO No. 75966846 IBC \$1.728.000	Tipo de Aportes	Valor
	Salud 12,5%	\$ 216.000
	Pensión 16 %	\$ 276.500
	ARL 2,436%	\$ 42.100

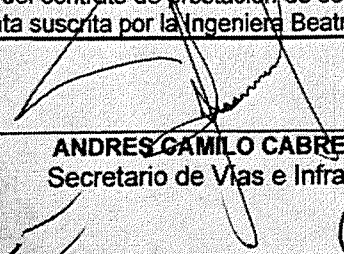
CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
 e-mail general@gobernacionhuila.gov.co

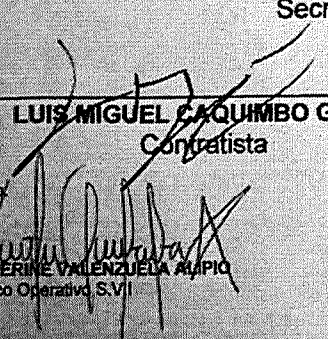


 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 3 de 2

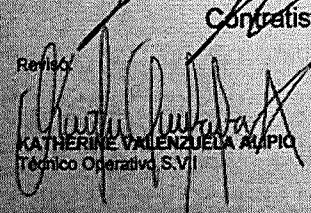
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración: Quien suscribe: _____ N. A. _____
--	--

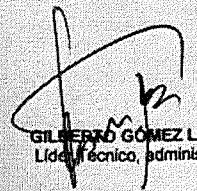
4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)
<p>✓ 1. El contrato amba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato. ✓</p> <p>✓ 2. Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: pago Final por valor de \$4.320.000 en el periodo comprendido entre el 01 de Marzo de 2024 al 30 de Marzo de 2024. ✓</p> <p>✓ 3. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final del contrato 1414 del 2023. ✓</p> <p>✓ 4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta certificado de cumplimiento de los pagos de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar. ✓</p> <p>✓ 5. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1414 de 2023. ✓</p> <p>✓ 6. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta, así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con este Acta de recibo Final. ✓</p> <p>✓ 7. Es de aclarar que hasta el 21 de marzo del 2024 la Ingeniera Beatriz Eugenia Luna Salguero fue la supervisora del contrato de prestación de servicios No. 1414 del 2023 y, a partir del 22 de marzo del 2024, el Ingeniero Nelson Arias Villarreal fue designado como nuevo supervisor del contrato de prestación de servicios 1414 del 2023; como la estipula la certificación adjunta suscrita por la Ingeniera Beatriz Eugenia Luna Salguero. ✓</p>


ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
 Secretario de Vías e Infraestructura


LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
 Contratista


NELSON ARIAS VILLARREAL
 Supervisor

Revisó:

KATHERINE VALENZUELA ALIPIO
 Técnico Operativo S.V.I


GILBERTO GOMEZ LIZCANO
 Líder Técnico, administrativo y Financiero


NICOLAS HERRERA MACIAS
 Profesional Jurídico


CARRERA 4 CALLE 8 PISO 2; PBX 8671300 ext. 1201- FAX 8671335 Neiva-Huila
 e-mail general@gobernacionhuila.gov.co



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023 ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO Versión: 6 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL			
CLASE DE ACTA:	FINAL: ☒ PARCIAL: ☐ No: <input type="text"/>		
☒ CONTRATO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS	Nº: 757	AÑO: 2024
CONVENIO DE:	PROFESIONALES		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA		
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ	
	NIT O CC:	1.075.314.793 DE NEIVA	
	DIRECCIÓN:	Cra. 13ª # 14ª - 51.	TEL: 3176995390
	CIUDAD:	Campoalegre - Huila	
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	
	CC:	N/A	
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR Y APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORMULACION DE LOS PLANES VIALES MUNICIPALES, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CARACTERIZACIÓN Y REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS (SINC), DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	SIFA No. 10,956 FECHA 22/04/2024 - SPGR No. 4524 FECHA 22/04/2024 SIFA No. 11,087 FECHA 06/08/2024 - SPGR No. 4524 FECHA 06/08/2024		
CUENTA BANCARIA	No. 07608019647 Banco: Bancolombia Tipo de Cuenta: Ahorros		
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 15.116.700,00 Valor en Letras: QUINCE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE		
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo - Especie):	\$		
	Valor en Letras:		
	\$		
	Valor en Letras:		
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$ 7.558.350	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	\$ 22,675,050.00		
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 2 de 3

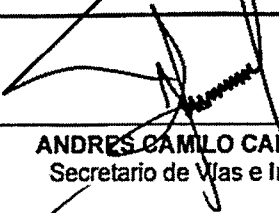
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS ✓	
	Nº2	N.A	
	Nº3	N.A	
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	25 DE ABRIL DE 2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	10/07/2024 ✓
		REINICIACIÓN	25/07/2024
	Nº2	SUSPENSIÓN	N.A
		REINICIACIÓN	N.A
	Nº3	SUSPENSIÓN	N.A
		REINICIACIÓN	N.A
	Nº4	SUSPENSIÓN	N.A
		REINICIACIÓN	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	24/09/2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA:	DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	BELEN CECILIA ESCALANTE CHARRY	
	EN CALIDAD DE:	Supervisora ✓	
	NOMBRE:	LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ	
	EN CALIDAD DE:	Contratista ✓	
	NOMBRE:	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA ✓	
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Vías e Infraestructura	

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	✓ 18-04-2024		\$ 15.116.700,00	\$ 15.116.700,00
2. ACTA PARCIAL No. 1	✓ 07-06-2024	\$ 5,038,900.00		\$ 10,077,800.00
3. ACTA PARCIAL No. 2	✓ 27-06-2024	\$ 5,038,900.00		\$ 5,038,900.00
4. ADICIONAL No. 1	✓ 31-07-2024		\$7,558,350.00	\$ 12,597,250.00
5. ACTA PARCIAL No. 3	✓ 20-08-2024	\$ 5,038,900.00		\$ 7,558,350.00
6. ACTA PARCIAL No. 4	✓ 13-09-2024	\$ 5,038,900.00		\$2,519,450.00
7. ACTA FINAL	✓ 24-09-2024	\$ 2,519,450.00		\$ 0
TOTAL		\$ 22,675,050.00	\$ 22,675,050.00	\$ 0

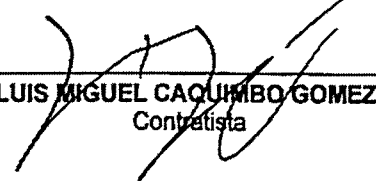
 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 29 de noviembre de 2023
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 6 Página 3 de 3

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)														
Que el señor LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 4570654921, del mes de Septiembre del 2024, con los siguientes valores:														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ingreso Base de Cotización (40%)</th> <th>Tipo de Aportes</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Septiembre de 2024 No 4570654921</td> <td>Salud 12,5%</td> <td>\$ 252.000,00 ✓</td> </tr> <tr> <td>IBC \$2.015.560 ✓</td> <td>Pensión 16 %</td> <td>\$ 322.500,00 ✓</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ARL 2,436%</td> <td>\$ 49.100,00 ✓</td> </tr> </tbody> </table>	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor	Septiembre de 2024 No 4570654921	Salud 12,5%	\$ 252.000,00 ✓	IBC \$2.015.560 ✓	Pensión 16 %	\$ 322.500,00 ✓		ARL 2,436%	\$ 49.100,00 ✓		
Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor												
Septiembre de 2024 No 4570654921	Salud 12,5%	\$ 252.000,00 ✓												
IBC \$2.015.560 ✓	Pensión 16 %	\$ 322.500,00 ✓												
	ARL 2,436%	\$ 49.100,00 ✓												
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración: Quien suscribe: ____ N. A. ____													

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)
<ol style="list-style-type: none"> ✓ 1. El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato. ✓ ✓ 2. Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: Acta final, por valor de \$2,519,450.00 durante el periodo comprendido desde el 09/09/2024 al 23/09/2024. ✓ ✓ 3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente Acta Final. ✓ ✓ 4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta certificado de cumplimiento de los pagos de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar. ✓ 5. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 757 de 2024. ✓ ✓ 6. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta, así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con este Acta de recibo Final. ✓


ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
 Secretario de Vías e Infraestructura


BELEN CECILIA ESCALANTE CHARRY
 Supervisora


LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
 Contratista

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14952686022	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 5 3 1 4 7 9 3		4	Impuestos y Aduanas de Neiva		
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		Cédula de Ciudadanía		1 0 7 5 3 1 4 7 9 3	
28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Huila		Neiva	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
CAQUIMBO		GOMEZ		LUIS	
34. Otros nombres		35. Razón social		36. Nombre comercial	
MIGUEL					
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Huila		Campoalegre	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico		43. Código postal	
CR 13 A 14 A 51 BRR LOS MOLINOS		luismi_caquimbo9806@hotmail.com		44. Teléfono 1	
				3 1 7 6 9 9 5 3 9 0	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
0 0 1 0		2 0 2 1 0 6 0 1		4 2 9 0	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 1 9 0 6 1 1		4 9 2 3 4 3 9 0		2 1 4 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios:					
0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CAQUIMBO GOMEZ LUIS MIGUEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-07 14:38
---------------------	---------	----------------------	------------------

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	MIGUEL	CAQUIMBO	GOMEZ

Documento de identificación	
Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1075314793

Lugar de nacimiento			
País	Departamento	Municipio	
COLOMBIA	HUILA	NEIVA	

Lugar de domicilio			
País	Departamento	Municipio	
COLOMBIA	HUILA	CAMPOALEGRE	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION - INDERHUILA		
Lugar de sede			
País	Departamento	Municipio	
COLOMBIA	HUILA	NEIVA	
Dirección	["Carrera 18 Con Calle 17"]		
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$17.280.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$7.000.000,00
Otros ingresos y rentas	\$2.600.000,00
TOTAL	\$26.880.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$323.654,22

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	HUILA	CAMPOALEGRE	\$12.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

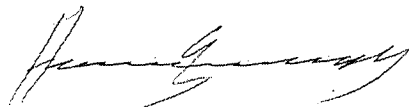
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de febrero de 2025, a las 10:54:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075314793
Código de Verificación	1075314793250205105414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263590338



PIB

11:03:48

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075314793:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:59:23 AM horas del 05/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075314793**

Apellidos y Nombres: **CAQUIMBO GOMEZ LUIS MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/02/2025 11:00:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1075314793**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109806443**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

Cédula: 1075314793

Fecha de expedición: 05/02/2025

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 05 de febrero de 2025 a las 11:07 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

La información contenida en el sistema es generada y reportada por los organismos de tránsito.

Federación Colombiana de Municipios | Consorcio Sonitt / Quipux

Contáctanos: Línea celular 333 602 68 00 | 01 8000 413 588

www.fcm.org.co/simit/

	FORMATO		CODIGO	PA-GFTH-F05
	AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	ABRIL 2021

El(la) suscrito(a) Luis Miguel Caquimbo Gómez identificado(a) con C.C./ C.E. No. 1075314793 expedida en Neiva CH, autoriza libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila con NIT. 813.005.578-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en <https://inderhuila.gov.co/> manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, el día Seis (6) de Febrero 2025.

Firma:



Nombre:

Luis Miguel Caquimbo Gómez

Cédula:

1075314793 de Neiva. CH

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

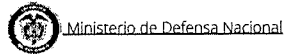
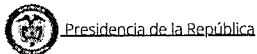
Que siendo las 18:21:22 horas del 06/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075314793**, Apellidos y Nombres **CAQUIMBO GOMEZ LUIS MIGUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERHUILA**, con NIT **813005578-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Colombia compra eficiente

GOV.CO



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 318291759
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com



Nombre Paciente: Luis Miguel Caquimbo Gomez

Identificacion

1075314793

Codigo Unico Paciente:

41942

Empresa:

PARTICULARES

Fecha Nacimiento:

06/11/1998

Direccion:

CARRERA 21 # 14A 51

Página 1 de 1

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:	Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
61566	Masculino	26 Años	Soltero	Profesional Universitario	NEIVA	31/10/2024 11:13:18
Objetivo:	Ingreso	E.P.S.:	NUEVA EPS	A.R.L.:	POSITIVA	Cargo: INGENIERO CIVIL
Contrato:		Clasificacion del Riesgo:	CLASE II	Estrato:	[2] - Bajo	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclínicos y Valoración del Paciente fueron consignados en una Historia Clínica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☒	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado
☐	PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria
☐	No Satisfactoria
Valoracion por:	E.P.S. ☐ A.R.L. ☐
☐	Reubicar Trabajador
☐	Continua en el Cargo

PREVENCIÓN EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes exámenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO, VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Higiene Postural, Utilizacion EPP. SEGUN I.M.C.: Ejercicio Regular.

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Wed Oct 2024 10/30/24 07:26:42

Mario Fernando Duque Olaya / RM: R.M 1150/2010
USCO
L.S.O 008/2015

31/10/2024 11:42:29

Generado por SGMI - TERRASOFT,
NIT: 74814574-9. www.terrasoft.co

Luis Caquimbo G.

Thu Oct 2024 10/31/24 09:44:11

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA



CLIPSALUD IPS S.A.S
EXAMEN DE AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
Nit: 900304743-4

Nombre: Luis Miguel Caquimbo Gomez
No. Identificacion: 1075314793
Edad: 26 Años Sexo: Masculino

Fecha: 31/10/2024 SID-AUDIO : 30368
Empresa: PARTICULARES Particular
Cargo / Tipo: INGENIERO CIVIL Ingreso

I. Antecedentes de Exposicion Laboral al Ruido

Cargo Actual: ING CIVIL
Ruido Laboral: _____
Cargo Anterior: ING CIVIL
Empresa: ALCALDIA CAMPOALEGRE

Tiempo de Servicio: _____
Proteccion Auditiva: _____
Tiempo Servicio: 2A
Ruido Laboral: SI

Proteccion Auditiva Utilizada: Ninguna

Ultimo Examen de Audiometria: 5A

Reporte Ultimo Examen: NORMAL

II. Actividades Extralaborales con Exposicion al Ruido

Servicio Militar: Si ☐ No ☒ Tiro al Blanco: Si ☐ No ☒
Moto: Si ☒ No ☐ Tejo: Si ☐ No ☒
Carro: Si ☐ No ☒ Walkman / Ipad / Auriculares mp3: Si ☒ No ☐
Avion / Helicoptero: Si ☐ No ☒ Discoteca: Si ☐ No ☒
Natacion: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☒
Otros Cual: _____



III. Antecedentes Personales

TC - TCE: Si ☐ No ☒ Diabetes: Si ☐ No ☒
Paperas: Si ☐ No ☒ Sarampion: Si ☐ No ☒
HTA: Si ☐ No ☒ Paralisis Facil: Si ☐ No ☒
Meningitis: Si ☐ No ☒ Cefaleas: Si ☐ No ☒
Rubeola: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☒
Otros Cual?: _____

IV - Antecedentes Otologicos

Otalgia: Si ☐ No ☒ Otitis: Si ☐ No ☒
Otorrea: Si ☐ No ☒ Cirugias de Oido: Si ☐ No ☒
Acufenos / Tinnitus: Si ☒ No ☐ Hipoacusia: Si ☐ No ☒
Vertigo: Si ☐ No ☒ Rinitis: Si ☐ No ☒
Sensacion de Oidos Tapado: Si ☐ No ☒ Sinusitis: Si ☒ No ☐
Infecciones: Si ☐ No ☒ Alteraciones Vias Respiratorias: Si ☐ No ☒
Tapon de Cerumen: Si ☐ No ☒ Otros: Si ☐ No ☐
Otros: _____

V. Audicion

Considera que Oye Bien?: ☒ Si ☐ No Hace Cuanto Tiempo: _____
Igual por los dos Oidos: ☒ Si ☐ No
Al Conversar solicita repetir con frecuencia: Si ☐ No ☒
Debe Aumentar el Volumen del TV / Radio: Si ☐ No ☒
Otras: _____
Morbilidad al Ruido:
El Ruido le Molesta: Si ☐ No ☒
Le causa Dolor de Cabeza: Si ☐ No ☒
Le produce mal Genio: Si ☐ No ☒
Le produce Desmotivacion: Si ☐ No ☒
Interfiere su concentracion: Si ☐ No ☒

OTOSCOPIA		
PARAMETROS	OIDO DERECHO	OIDO IZQUIERDO
Conducto Auditivo Externo:	Normal	Normal
Membrana Timpanica:	Normal	Normal
Pabellon Auricular:	Normal	Normal
Sintomas Visuales - Sensoriales y Auditivos:		
Observaciones:		

Reposo Auditivo: Si ☐ No ☒ Horas Reposo: _____

Descripcion: _____

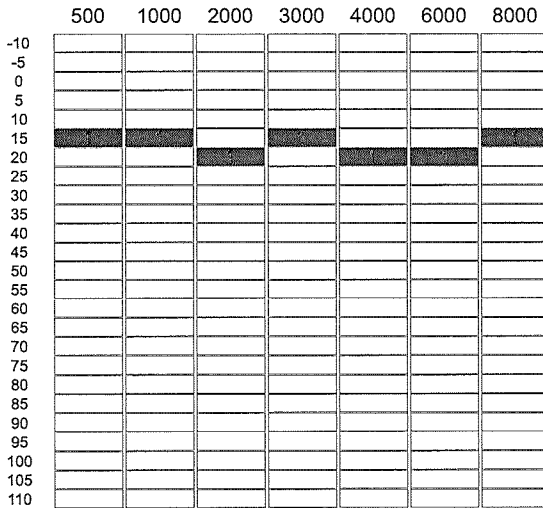
Audiocups: ☐

Equipo: INTERACOUSTICS AD6 Fecha Calibracion: 03/03/2023

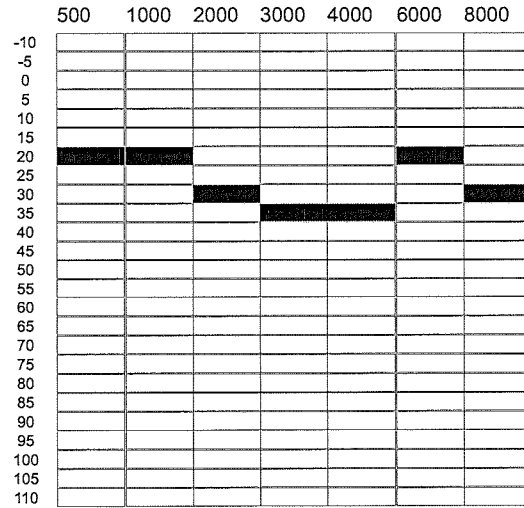
Cabina: ☒



OIDO DERECHO VIA AEREA



OIDO IZQUIERDO VIA AEREA



UMBRALES AUDITIVOS VIA AEREA

dB	Hz								PROMEDIO TONOS PUROS (dB)
	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000	
Oido Derecho	0	15	15	20	15	20	20	15	15 dB
Oido Izquierdo	0	20	20	30	35	35	20	30	25 dB

UMBRALES AUDITIVOS VIA OSEA

dB	Hz							PROMEDIO TONOS PUROS (dB)
	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	
Oido Derecho	0	0	0	0	0	0	0	0 dB
Oido Izquierdo	0	0	0	0	0	0	0	0 dB

Impresion
Fonoaudiologica

OI: HIPOACUSIA LEVE, CAIDAS DE LEVES EN 2000, 3000, 4000 Y 8000HZ.
OD: AUD. NORMAL

Grado de Audición: Leve

Impresion Diagnostica: [CIE10-H919]:HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA

Clasificacion Ocupacional: Larsen Grado III

Recomendaciones: VALORACIÓN CON ORL, AUDIOMETRÍA CONFIRMATORIA, EXAMENES COMPLEMENTARIOS, MODERAR USO DE AURICULARES, UTILIZAR EPP EN EXPOSICIÓN A RUIDO, CONTROL EN 6 MESES.

Conducta: Valoracion por O.R.L. ☒

Audiometria Clinica: ☒

Limpieza Otica Bilateral: ☐ O.I.: ☐

O.D.: ☐

E.P.P. Auditiva:

Copa: ☐ Insercion: ☐ Doble Proteccion.: ☐

Conducir con Ventanilla Cerrada: ☐

Control: En 1 Año: ☐ En 6 Meses: ☒ En 3 Meses: ☐

Mercedes Cordoba

Fri Oct 2024 10/25/24 02:26:25

Luis Gagoirbo G.

Thu Oct 2024 10/31/24 09:44:11



Evaluador: Mercedes Cordoba / R.P 2785
Universidad Manuela Beltran

FIRMA Y HUELLA DEL PACIENTE

Indice Derecho

Nombre: Luis Miguel Caquimbo Gomez
 No. Identificacion: 1075314793
 Edad: 26 Años Sexo: Masculino

Fecha: 31/10/2024 12:00:00 AM SID-VISIO : 37465
 Empresa: PARTICULARES Particular
 Cargo / Tipo: INGENIERO CIVIL Ingreso

Cargo: INGENIERO CIVIL Area: _____ Antigüedad: _____

A. Personales Visuales: No Refiere

A. Familiares Visuales: No Refiere

A. Ocupacionales Visuales: No refiere

Exposicion Laboral Visual: No refiere Antecedentes de Exposicion Laboral

Usa Anteojos: ☐ Si ☒ No Bifocal: ☐ Si ☒ No LDC: ☐ Si ☒ No

Tipo de Uso : NO USA Trae Rx: ☐ Si ☒ No



Ultimo Examen: 1 AÑO Ultimo Diagnostico: AMETROPE

II. ANAMNESIS

Sintomatologia: NO REFIERE

Agudeza Visual	Con Correccion		Sin Correccion		PH
	V. LEJANA	V. PROXIMA	V. LEJANA	V. PROXIMA	
	O.D.: NA	NA	O.D.: 20/20	0.5M	O.D.: <input type="text"/>
	O.I.: NA	NA	O.I.: 20/20	0.5M	O.I.: <input type="text"/>
	A.O.: NA	NA	A.O.: 20/20	0.5M	A.O.: <input type="text"/>

III. EXAMEN EXTERNO

OD: SANO

OI: SANO

Reflejos: Normales

COVER TEST: VL: ORTO

VP: EXO

Motilidad Ocular: Normal

PPC: 14

OFTAMOSCOPIA: OD: SANO

OI: SANO

VISION COLOR: OD: Normal

OI: NORMAL

ESTEREOPSIS: Normal: X

Anormal: _____

Clasificación Emétrope

Diagnostico EMETROPE

Conducta: NO REQUIERE CORRECCION EN OJO IZQUIERDO Y OJO DERECHO.

Observaciones: CONTROL EN UN AÑO.



Evaludor: Daniel Alexander Gonzalez Gomez / RM. 1193597279 U.
 Mon Oct 2024 10/21/2024 09:44:11

Luis Caquimbo G.

FIRMA DEL PACIENTE

Thu Oct 2024 10/31/24 09:44:11



Indice Derecho



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado(a) con CC 1075314793 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	07/07/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE CAMPOALEGRE
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 5 días del mes de febrero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado(a) con C.C No. 1.075.314.793, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 05 de febrero del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Certificado Bancario

Viernes, 9 de febrero de 2024

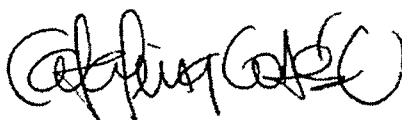
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado(a) con CC 1075314793, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07608019647	2020/02/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Neiva, FEBRERO de 2025

Doctor:

FELIPE VICTORIA BARRAGAN

Director INDERHUILA

Neiva - Huila

Asunto: Propuesta Contractual.

Ref.: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL INDERHUILA.

Cordial Saludo;

Corresponde al CONTRATISTA en virtud de la presente contratación, y a fin de cumplir cabalmente el objeto del mismo, además de las obligaciones propias de la naturaleza del contrato y de las legales o reglamentarias que le son aplicables, realizar las siguientes actividades, así:

1. Realizar el seguimiento técnico, administrativo y operacional de los contratos de interventoría, obra de mínima cuantía y convenios interadministrativos previa designación de la supervisión, elaborando los informes, actas, conceptos técnicos, oficios y demás documentos que se originen de dicha actividad.
2. Suministrar la información pertinente al profesional encargado de realizar la actualización y/o registro de los proyectos ejecutados por el INDERHUILA con el Departamento de Planeación Departamental a través del Aplicativo GESPROY.
3. Asistir y brindar apoyo profesional en las diferentes reuniones, comités técnicos y/o actuaciones administrativas, en marco de la ejecución los diferentes contratos y/o convenios de Infraestructura Deportiva previa designación de la dirección.
4. Integrar el comité evaluador técnico en los procesos de selección en sus diferentes modalidades de contratación de acuerdo con la designación realizada por la Dirección del Instituto.
5. Verificación administrativa de los proyectos de infraestructura deportiva gestionados y presentados por entidades públicas y organizaciones comunitarias al instituto, validando los requisitos y anexos.

6. Realizar, visita técnica a los contratos que adelante el proceso de gestión infraestructura, previa autorización de la dirección, emitiendo los informes correspondientes al supervisor.
7. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las PQRSD, formulada por los diferentes órganos de control y/o terceros de los procesos o contratos asignados por la dirección.
8. Brindar acompañamiento en la socialización de los diferentes proyectos y/o contratos que ejecuta la entidad en el Departamento del Huila.
9. Integrar el comité de ajustes de los proyectos de Infraestructura Deportiva emitiendo visto bueno y viabilidad técnica para los pagos de actas parciales, finales, de suspensión, reinicio, adicionales, prorrogas y demás documentos generados en las diferentes etapas de ejecución de los proyectos.
10. Realizar seguimiento de los amparos conforme a las modificaciones realizadas a los contratos de interventoría.
11. Remitir al Proceso Gestión Jurídica y Contratación, los respectivos soportes técnicos emitidos por el Proceso de Gestión de Infraestructura Deportiva, para su respectivo tramite.
12. Actualizar semanalmente las fichas técnicas de los contratos de obra del proceso de Gestión de Infraestructura Deportiva delINDERHUILA.
13. Realizar el seguimiento y control de los proyectos radicados ante elINDERHUILA por entidades y/o la comunidad, garantizando la actualización y organización de la información para su adecuada gestión.
14. Organizar cronológicamente todas las actuaciones derivadas del seguimiento y vigilancia de los contratos y/o convenios asignados por la dirección y atendiendo los lineamientos establecidos por el proceso de gestión documental.
15. Rendir los informes al director de los presuntos incumplimientos de las obligaciones contraídas por elINTERVENTOR, indicando los hechos, señalando las normas legales y cláusulas contractuales incumplidas que pongan en riesgo la ejecución del contrato de obra, anexando los soportes que prueben los hechos señalados como incumplidos, previo mínimo de dos requerimientos elevados al interventor, por faltar a las obligaciones de control del contrato de obra.

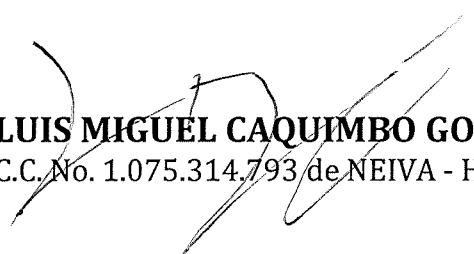
PLAZO DE EJECUCIÓN: El que estime la entidad.

PROPUESTA ECONÓMICA: Valor que estime la entidad.

Sirva lo anterior para consolidar mi oferta, la cual estaré presto a sustentar en forma personal y con las certificaciones que se requieran a fin de verificar el contenido de lo aquí expresado.

Cualquier información adicional estoy puesto a suministrarla y en espera de poder colaborar con la Entidad la cual usted dirige.

Atentamente,



LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
C.C. No. 1.075.314.793 de NEIVA - HUILA.



Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Luis Miguel Caquimbo Gomez
Nombre abreviado	LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ
Fecha de creación	9/02/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1075314793
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Huila
Municipio	Campoalegre

Información de contacto

Dirección	Cra 13a # 14a-51
Código postal	
Teléfono de oficina	3176995390
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	ingcaquimbo@outlook.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	ingcaquimbo@outlook.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de youtube
Twitter URL

Contacto principal

Título

Nombre LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ

Cargo

Teléfono

Móvil 3176995390

Fax

Correo electrónico ingcaquimbo@outlook.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

 Inderhuila	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F11
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2/01/2025
	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INASISTENCIA ALIMENTARIA	VERSIÓN: 2

Neiva, 05 de Febrero de 2025

Señores:

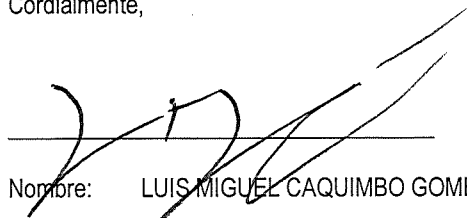
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA.

Ciudad

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

YO LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.314.793 declaro bajo la gravedad de juramento, que a la fecha SI () **NO (X)**, Conozco demanda o embargo, o procesos en mi contra por inasistencia alimentaria y cumplo con mis obligaciones de familia establecidas en la Ley (311 de 1996); En caso de llegarlos a tener informaré de inmediato al Instituto con el objeto de que procedan a hacer los descuentos correspondientes.

Cordialmente,



Nombre: LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ

Cédula: 1.075.314.793

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: MIPG	CÓDIGO: DIH-GJC-F12
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	VIGENCIA: 2/01/2025
	CONTRATOS SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES	VERSIÓN: 2

Neiva, 05 de Febrero de 2025

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA.

Ciudad

Yo, **LUIS MIGUEL CAQUIMBO GOMEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía/ extranjería No. **1.075.314.793** expedida en la ciudad de NEIVA - HUILA., manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI (_) **NO (X)** tengo suscrito(s) contrato(s) de prestación de servicios con otras entidades estatales, que relaciono a continuación:

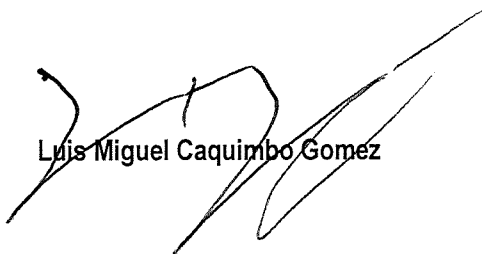
Entidad del Estado Contratante	No. Contrato	Tipo de contrato (prestación de servicios, apoyo a la gestión o servicios artísticos)	Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AAAA)

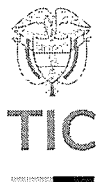
La entidad se reserva la facultad de verificar la información reportada.

Atentamente,

Firma:

Nombre: **Luis Miguel Caquimbo Gomez**





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075314793 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/02/2025 11:25 AM



Código Verificación: **CUNGZYH73R**

Válida hasta: **06/05/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**